



SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA 2026-32 correspondiente a
la sesión del Consejo Interno
celebrada el 5 de Agosto de 2026.

Al Consejo Interno: Yair Krongold, Liliana Hernández Cervantes, Michael Richer, David Hiriart, Beatriz Juárez Santamaría, Nissim Fraija, Valeri Orlov, Antonio Peimbert Torres, María de los Ángeles Pérez Villegas, Leticia Carigi, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Lester Iván Fox Machado, Hazael Serrano, Julio Ramírez

Al personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

SACAD. Liliana Hernández Cervantes, JUA. Michael Richer, JOAN. David Hiriart. Consejeros: Beatriz Juárez Santamaría, Nissim Fraija, Valeri Orlov, Antonio Peimbert Torres, María de los Ángeles Pérez Villegas, Leticia Carigi, Lester Iván Fox Machado, Julio Ramírez.

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

Aprobación del acta 31

I. Contratación, Definitividad, Promoción y Renovación de Contrato

*El Consejo Interno conoció la solicitud de renovación de contrato en condiciones similares al anterior, con fines de regularización, por un año, a partir del 16 de marzo de 2022 de José de Jesús González González (Inv. Tit. A), sin embargo, este caso quedará pendiente hasta recibir todas las solicitudes de los períodos en trámite de regularización.

II. Viajes, Viáticos y Profesores Visitantes

*Solicitudes con apoyo de recursos de Partida General

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, emitió una opinión favorable a la solicitud de comisión por 12 días de Rosa Leticia Becerra Godínez (Inv. Asoc. C) del 21 de agosto al 01 de septiembre de 2026. Viajará a Zhengzhou para participar en la primera conferencia "TP2M Project Kickoff Meeting" como parte del SOC del evento. Presentará la ponencia "The Role of Optical Observations in the Einstein Probe Era for Unraveling the Nature of This New Population". Fuente de financiamiento aprobada: Partida General (nueve días de viáticos a razón de \$100.00 USCy diarios y boleto de avión). Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la

solicitud de permiso de ausencia de Serguei Jarikov (Inv. Tit. B) del 21 al 30 de agosto de 2026. Viajará a Chongshi Li, Jinshui District, Zhengzhou City, Henan Province, China para participar en el Congreso "TP2M Project Kickoff Meeting" que se realizará del 24 al 28 de agosto de 2026 y donde presentará la ponencia: "Probing the Evolution of Binary Systems through Long-term Monitoring with 2-m Class Telescopes". Fuente de financiamiento aprobada: Partida General (nueve días de viáticos a razón de \$100 USCy diarios y boleto de avión). Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

III. Asuntos Varios

-El Consejo Interno tomó conocimiento de la cancelación, por motivos personales, de la solicitud de permiso de ausencia del 26 de julio al 01 de agosto de 2026 de Vladimir Antón Ávila Reese (Inv. Tit. C) para participar en el "Guillermo Haro Workshop 2026" en el INAOE, así como de la devolución de los viáticos solicitados para asistir al evento mencionado.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de Yilen Gómez Maqueo Chew (Inv. Tit. B) para modificar las fechas de su viaje a Pennsylvania, USA aprobado en la sesión del CI-21 del 6 de mayo de 2026, para participar en el taller PHOEBE que se llevará a cabo en Villanova University. Originalmente solicitó permiso de ausencia del 9 al 15 de agosto de 2026, la modificación solicitada es del 9 al 16 de agosto de 2026. La fuente de Financiamiento seguirá siendo la que fuera aprobada en la mencionada sesión: Proyecto DGAPA-PAPIIT IG101224 del que ella es responsable. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

-El Consejo Interno luego de amplia discusión, aprobó en lo general las modificaciones al documento "Lineamientos y políticas para la contratación, promoción y definitividad del personal técnico académico del Instituto de Astronomía". En breve se harán del conocimiento del personal académico estas modificaciones mediante el correo electrónico y se publicará en el portal oficial.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 5 de Agosto de 2026.



Mtra. Liliana Hernández Cervantes
SECRETARIO DE ACTAS